INFORME INICIAL
DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PUBLICA
LP – 024– 2026

OBJETO: "MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA SECUNDARIA, EN EL TRAYECTO ENTRE LA VEREDA MIRALINDO Y PUENTE EL DUYA, ETAPA 1, MUNICIPIO DE OROCUÉ, CASANARE"

PRESUPUESTO: $124.645.105.097,00

PLAZO EJECUCIÓN: Veinticuatro (24) Meses

La Asociación en reunión de fecha (17) de julio de 2026, conoció los informes preliminares entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

ASOSUPRO — LICITACION PUBLICA LP-024-2026 — GOBIERNO DE COLOMBIA

MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA SECUNDARIA, EN EL TRAYECTO ENTRE LA VEREDA MIRALINDO Y PUENTE EL DUYA, ETAPA 1, MUNICIPIO DE OROCUE, CASANARE

Página 1

Villavicencio, 17 de julio de 2026

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE:	CONSORCIO VIA MIRALINDO 26	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
R/L	DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO						

PROPONENTE:
CONSORCIO VIA MIRALINDO 26
R/L: DANIEL ALEXANDER GIL CHAPARRO
C.C. 1.118.548.824 DE YOPAL
DIRECCIÓN: KM 8 VIA SIRIVANA CONJ CASA VIEJA MZ A CA 4
CORREO ELECTRÓNICO: consorcioviamiralindo26@theos.com.co
TELÉFONO: 6334412

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
CAPACIDAD RESIDUAL	HÁBIL
RESULTADO FINAL	**HÁBIL**

EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE

Revisada la documentación presentada por CONSORCIO VIA MIRALINDO 26, dentro del proceso de Licitación Pública N° LP-024-2026, se concluye que el proponente cumple integralmente con los requisitos jurídicos exigidos en los pliegos de condiciones. Lo anterior, en razón a que allegó oportunamente la totalidad de los documentos habilitantes requeridos, debidamente suscritos por los representantes legales o apoderados facultados, en concordancia con las disposiciones normativas aplicables y las exigencias del proceso contractual.

Con fundamento en lo expuesto, se encuentra jurídicamente habilitado para continuar en el proceso de selección, toda vez que acreditó de manera satisfactoria su capacidad jurídica, su existencia y representación legal, así como la validez de la propuesta presentada.

EVALUACIÓN FINANCIERA: CUMPLE

de acuerdo con los indicadores el proponente **CONSORCIO VIA MIRALINDO 26, Cumple** con los indicadores financieros exigidos en el pliego de condiciones de la presente convocatoria.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: CUMPLE

El proponente **CONSORCIO VIA MIRALINDO 26**, Cumple, al verificar la experiencia acreditada, de los dos (2) contratos aportados, los cuales cumplen con las características y valores solicitados sin exceder el presupuesto oficial.

CAPACIDAD RESIDUAL: CUMPLE

El proponente **CONSORCIO VIA MIRALINDO 26**, al realizar el calculo con los documentos aportados CUMPLE con la capacidad residual solicita en el pliego de condiciones.

Observación Final:

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación preliminar se determina que el oferente CONSORCIO VIA MIRALINDO 26, **CUMPLE** con los requisitos Habilitantes.

Del resultado anterior se le dará traslado al periodo de observaciones y subsanaciones según el cronograma de aviso de convocatoria.

Cordialmente,

KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

IVAN RODRIGO PARRADO HERRERA
Evaluador Técnico

Proyecto
Jairo Pinto
Profesional Especializado
Oficina de Contratación